

Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+CVDYLW (2005/127001).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material de quirófano sin DT.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 122, de 23 de mayo de 2005; D.O.C.E. n.º S-97, de 21 de mayo de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 315.847,96 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de octubre de 2005.
 - b) Contratista:
 1. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima Medical».
 2. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 21, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 10, 8, 9, 19, 23, 26, 22, 24 y 25.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 1. 71.880,40 euros.
 2. 108.081 euros.

Empresas con adjudicación menor a 61.101,61 €: Importe total: 1.241,20 €.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

65.197/05. Resolución de 15 de diciembre de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de consumibles de informática. Expediente: CCA.+I-Y4WW (2005/167401).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario San Cecilio (Granada).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+I-Y4WW (2005/167401).
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de consumibles de informática.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 128, de 30 de mayo de 2005; D.O.C.E. n.º S-102, de 28 de mayo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 303.028,56 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: «Anyma Informática, Sociedad Limitada».
- Relación de lotes declarados desiertos: 110, 73, 74, 75.
- c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 219.831,42 euros.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

65.209/05. Resolución de 15 de diciembre de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de equipamiento electromédico para Anestesia y Reanimación. Expediente: CCA.+C7EJVL(2005/212064).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Hospitalario de Jaén (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: CCA.+C7EJVL (2005/212064).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de equipamiento electromédico para Anestesia y Reanimación.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 152, de 27 de junio de 2005; D.O.C.E. n.º S-120, de 24 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 337.700 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: «Datex-Ohmeda, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 307.700 euros.
- Otras empresas con adjudicación menor a 60.101,21 €: Importe total: 18.000 €.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

65.210/05. Resolución de 15 de diciembre de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de reactivos, material fungible y equipamiento para la determinación en donaciones de sangre de RNA de los virus de la hepatitis C y de la inmunodeficiencia humana (VIH-1). Expediente: CCA.+6WTNPJ (2005/301428).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba (Córdoba).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del C.R.T.S.
 - c) Número de expediente: CCA.+6WTNPJ (2005/301428).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos, material fungible y equipamiento para la determinación en donaciones de sangre de RNA de los virus de la hepatitis C y de la inmunodeficiencia humana (VIH-1).
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 324.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de septiembre de 2005.
 - b) Contratista: «Chiron Iberia, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 324.000 euros.

Sevilla, 15 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

65.211/05. Resolución de 15 de diciembre de 2005, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material genérico de curas. Expediente: CCA.+CFCHZL (2005/263887).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario de Málaga (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Suministros y Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+CFCHZL (2005/263887).